



CIRCULAR EXTERNA No 000182

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: CONVOCATORIA CELEBRACIÓN MES DE LA NIÑEZ EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. ABRIL 2022.

FECHA: 19 ABR 2022

Cordial Saludo

En cumplimiento a la LEY 724/2001 y como requerimiento de la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia, se invita a los territorios del país a vincularse a la Celebración **DIA DE LA NIÑEZ**, teniendo en cuenta los lineamientos de Bioseguridad y las recomendaciones de la Corporación Juego y Niñez.

A solicitud de la Gestora Social del Departamento, doctora MARTHA RUIZ, la SED-Córdoba Informa que para la vigencia 2022, la temática para celebrar el día de la Niñez sean **FESTIVALES DE CRIANZA AMOROSA + JUEGO**; por lo cual solicitamos a toda la comunidad educativa a vincularse realizando actividades el día de la Niñez este 29 de abril/2022. Asimismo durante todo el mes se sugieren actividades lúdicas tales como:

- Actividades de juego con los niños, niñas y adolescentes (rescate de juegos tradicionales entre otros)
- Actividades de Fortalecimiento de vínculo con las familias (padres y cuidadores) jugando **STOP**, por ejemplo con la Letra A: decir una palabra, nombre, animal, objeto, fruta amor, Amalia, ardilla, anillo, o cualquier otra.
- Jugando a representar las emociones: Adivinando las emociones representadas o imitarlas, a través de juegos, obras de teatros, titeres, identificando las emociones con lectura de cuentos, elaborando caretas, o dibujando las emociones en globos, etc.





CIRCULAR EXTERNA No

- Actividades de Crianza Libre sin Violencia.
- Actividad lúdica para padres y niños Títeres, juegos de piso. Villa juego.
- Actividades artísticas donde los niños y niñas dibujen como quieren ver a su municipio.

Recomendamos mantener estaciones de juego para los estudiantes con los temas sugeridos y relacionados con Crianza Amorosa + Juego, que contribuyan a bajar los niveles de violencia intrafamiliar y a mejorar la convivencia escolar; convirtiendo este mes de la niñez en un compromiso como sector educativo y una constante de buen trato durante los 365 días del año.

Se agradece la atención prestada y el envío de evidencia de las actividades realizadas a través de fotos, trabajos realizados etc, a la funcionaria encargada del tema noritae1062@hotmail.com

Atentamente,

LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Nhora Espitia E. Prof. U. SED-Córdoba

Revisó: Blanca Martínez. Prof. E.SED-Córdoba

